Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional

RESOLUCIÓN Nº 002-2019-DCGI/JNE

Lima, 11 ENE. 2019

VISTO, el Informe N° 002-2019-LOG-DGRS/JNE de la Jefa de la Unidad Orgánica de Logística.

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución N° 314-2018-P/JNE, de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 031 Jurado Nacional de Elecciones.

Que, la Unidad Orgánica de Logística ha procesado y consolidado los requerimientos de los órganos y unidades orgánicas del Jurado Nacional de Elecciones, y a partir de dicha información ha elaborado el Plan Anual de Contrataciones del presente ejercicio, el cual es concordante con el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2019.

Que, mediante Informe N° 006-2019-DGPID/JNE, de fecha 9 de enero de 2019, el Director General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo, señala que existe disponibilidad presupuestal para financiar el Plan Anual de Contrataciones de la Institución correspondiente al Año Fiscal 2019.

Que, el artículo 15°, numeral 15.2 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, dispone: "El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento."

Que, el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, dispone como se formula el Plan Anual de Contrataciones.

Que, el artículo 6°, numeral 6.1 del citado Reglamento, dispone: "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se le hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura"; asimismo, en su numeral 6.3 dispone: "La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio de ser el caso."

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, establece los criterios uniformizados para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, el numeral 7.4.2 del literal VII de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, dispone: "El Titular de la Entidad o funcionario competente debe aprobar el PAC dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA."

Que, asimismo, el numeral 7.5.4 del literal VII de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, dispone: "El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación."; asimismo, el literal 7.5.5 dispone:

Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional

RESOLUCIÓN Nº 002. -2019-DCGI/JNE

"Adicionalmente, el PAC debe publicarse en el portal web de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados en el OEC de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción."

Que, de acuerdo al artículo 22° de la Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, Ley N° 26486, y los artículos 13°, 14° y 16°, numeral 1, del Reglamento de Organización y Funciones del Jurado Nacional de Elecciones, aprobado por Resolución N° 001-2016-JNE, y modificado por Resolución N° 0337-2017-JNE, el Presidente es su representante oficial, máxima autoridad administrativa y Titular del Pliego.

Que, mediante Resolución N° 019-2016-P/JNE, de fecha 29 de enero de 2016, el Presidente de la Institución delegó en el Director Central de Gestión Institucional, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificaciones, por lo tanto puede suscribir la presente Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 019-2016-P/JNE;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el Año Fiscal 2019, el mismo que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Dirección General de Recursos y Servicios publique el Plan Anual de Contrataciones aprobado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo Tercero.- Disponer que el responsable de la actualización del Portal, según las normas de transparencia y acceso a la información pública, publique el Plan Anual de Contrataciones aprobado en la página web del Jurado Nacional de Elecciones.

Artículo Cuarto.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones aprobado se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad Orgánica de Logística, los que podrán revisar y/o adquirir copia del referido Plan a precio de costo de reproducción en el local de la Sede Institucional, ubicado en la Av. Nicolás de Piérola N° 1080 – Lima.

Artículo Quinto.- Transcribir la presente Resolución a la Unidad Orgánica de Logística, Dirección General de Recursos y Servicios, Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos y al Órgano de Control Institucional.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR LUIS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Director Central de Gestión Institucional (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

PAC

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

Reportes

Buscador de Procesos Programados

Ficha de Entidad

Presupuesto Institucional Apertura

Procesos no Programados

Plan Anual de Contrataciones 2019

Volver

Año	2019	Versión	1	Fecha de registro	2019/01/11
Estado	Publicado	Institución	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES		

Bienes servicios y obras incluidos y/o modificados en la presente versión

Nro.	Descripcion	Tipo de Selección	Cant. de ITEMS	Valor Estimado(En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
8	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA ARCHIVO CENTRAL - SEDE SAN JUAN DE LURIGANCHO	Contratación Directa	1	52,000.00	Marzo	* Recursos Ordinarios	
7	ADQUISICION DE TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	60,000.00	Febrero	* Recursos Ordinarios	
6	ADQUISICION DE PAPEL BOND	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	109,340.40	Febrero	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios * Recursos Ordinarios	
5	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	Subasta Inversa Electronica	2	231,320.00	Febrero	* Recursos Ordinarios	
4	SERVICIO DE PROGRAMA INTEGRAL DE SEGUROS	Concurso Público	6	517,382.00	Febrero	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
3	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS INTERNACIONALES	Adjudicación Simplificada	1	52,000.00	Febrero	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios * Recursos Ordinarios	
2	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EVENTOS VARIOS	Adjudicación Simplificada	1	44,587.43	Febrero	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
1	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS NACIONALES	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	194,013.72	Enero	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios * Recursos Ordinarios	

(2 of 2) 1 2 10

PAC
Bandeja del Plan Anual de Contrataciones
Reportes
Buscador de Procesos Programados
Ficha de Entidad
Presupuesto Institucional Apertura
Procesos no Programados

Plan Anual de Contrataciones 2019

Volver

Año	2019	Versión	1	Fecha de registro	2019-01-14
Estado	Publicado	Institución	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES		

Bienes servicios y obras incluidos y/o modificados en la presente versión

Nro.	Descripcion	Tipo de Selección	Cant. de ITEMS	Valor Estimado(En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
18	SERVICIO DE INTERNET PARA LA SEDE DEL DISTRITO DE LIMA CERCADO	Adjudicación Simplificada	1	364,050.00	Diciembre	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
17	SERVICIO DE INTERNET PARA LA SEDE DEL DISTRITO DE JESUS MARIA	Adjudicación Simplificada	1	321,000.00	Diciembre	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCION DE VIRTUALIZACIÓN	Adjudicación Simplificada	1	207,692.40	Setiembre	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
15	SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA ORACLE	Contratación Directa	1	196,257.60	Mayo	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
14	SERVICIO DE COURIER NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	Adjudicación Simplificada	1	226,550.00	Mayo	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA MUTIFUNCIONAL	Adjudicación Simplificada	2	80,000.00	Abril	* Recursos Ordinarios	
12	SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA DE SOLUCION DE SEGURIDAD PERIMETRAL	Adjudicación Simplificada	1	125,000.00	Marzo	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
11	SERVICIO DE COURIER PARA LIMA Y CALLAO - UNIDAD DE COBRANZA	Adjudicación Simplificada	1	266,944.80	Marzo	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Adjudicación Simplificada	1	56,000.00	Marzo	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	Adjudicación Simplificada	1	120,000.00	Marzo	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	

(1 of 2) 1 2 10

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000010-JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : JNE

D) UNIDAD EJECUTORA : 478

E) RUC : 20131378549

F) PLIEGO : 031

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION N° -2019-DCGI/JNE

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de Ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS NACIONALES	7811150200352926	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		194,013.72	15	01	01	00-09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EVENTOS VARIOS	9111160300225295	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		44,587.43	15	01	01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS INTERNACIONALES	7811150200352927	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		52,000.00	15	01	01	00-09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
4	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE PROGRAMA INTEGRAL DE SEGUROS			6.00	1 - Soles		517,382.00				09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		SEGURO MULTIRIESGO	8413150200337116	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		342,318.00	15	01	01						
							2	0 - NO		SEGURO DE VIDA LEY	8413160100279044	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		66,758.00	15	01	01						
							3	0 - NO		SEGURO DE VEHICULO	8413150300094906	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		43,524.00	15	01	01						
							4	0 - NO		SEGURO DE DESHONESTIDAD, DESAPARICION Y DESTRUCCION	8413151400094891	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		34,488.00	15	01	01						
							5	0 - NO		SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	8413160300094885	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		28,268.00	15	01	01						
							6	0 - NO		SEGURO DE FORMACION LABORAL	8413160500354140	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		2,026.00	15	01	01						
5	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES				ADQUISICION DE COMBUSTIBLE			14350.00	1 - Soles		231,320.00				00	2 - Febrero	26 - Subasta Inversa Electrónica	LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		GASOHOL 97 PLUS	1510150600129874	13 - Galon	11250.00	1 - Soles		193,500.00	15	01	01						
							2	0 - NO		DIESEL B5 S-50	1510150500233280	13 - Galon	3100.00	1 - Soles		37,820.00	15	01	01						
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE PAPEL BOND	1411150700068728	24 - Millar	4238.00	1 - Soles		109,340.40	15	01	01	00-09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	4410310300340938	40 - Unidad	200.00	1 - Soles		60,000.00	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA ARCHIVO CENTRAL - SEDE SAN JUAN DE LURIGANCHO	8013150200094959	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		52,000.00	15	01	32	00	3 - Marzo	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	7215151400231147	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		120,000.00	15	01	01	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	7210151100356816	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		56,000.00	15	01	01	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE COURIER PARA LIMA Y CALLAO - UNIDAD DE COBRANZA	7810220300361784	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		266,944.80	15	01	01	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA DE SOLUCION DE SEGURIDAD PERIMETRAL	8111220800232944	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		125,000.00	15	01	01	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
13	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA MUTIFUNCIONAL			2.00	1 - Soles		80,000.00				00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	8111230600230906	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		40,000.00	15	01	01						
							2	0 - NO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA MUTIFUNCIONAL	8111230600337652	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		40,000.00	15	01	01						
14	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE COURIER NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	7810220400362188	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		226,550.00	15	01	01	09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
15	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA ORACLE	8111250100375156	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		196,257.60	15	01	01	09	5 - Mayo	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI
16	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCION DE VIRTUALIZACIÓN	8111180500313476	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		207,692.40	15	01	01	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
17	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INTERNET PARA LA SEDE DEL DISTRITO DE JESUS MARIA	8312170300232426	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		321,000.00	15	01	13	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
18	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INTERNET PARA LA SEDE DEL DISTRITO DE LIMA CERCADO	8312170300232426	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		364,050.00	15	01	01	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
TOTAL S/																3,224,138.35									

JEFATURA DE LOGISTICA - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - DIRECCION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS

Dirección Central de Gestión Institucional